



ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO; PARA LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

En la ciudad de Jocotitlán, México; siendo las trece horas del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, estando reunidos en las oficinas que ocupa el salón de cabildos del Palacio Municipal, sito en plaza constituyentes no. 1, Jocotitlán, México; y estando presentes los C.C. Samy Ricardo Gil Gómez, Encargado de Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento y Presidente del Comité; Guadalupe Sánchez y Sánchez; Síndica Municipal y vocal del Comité; C.P. Mireya Monroy Monroy, Tesorera Municipal y vocal del comité; Lic. Pedro Mendoza Cid, Encargado de Despacho de la Coordinación Jurídica y vocal del comité y T.C. Eliseo Hernández Gutiérrez, Encargado de Despacho de la Contraloría Municipal y secretario ejecutivo del comité; actuando con base en lo establecido en los Lineamientos décimo segundo, décimo tercero fracción I, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la décima quinta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Jocotitlán; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación del resultado de la Conciliación Físico contable por parte de la tesorera municipal.
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

En uso de la palabra el secretario ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; realizo el pase de lista de los integrantes del mismo, informando que se encontraban presentes el total de los mismos, por lo que existe el quórum legal para sesionar (anexo 1).



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; dio lectura al Orden del Día propuesta y en seguida lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quienes de manera UNANIME lo aprobaron.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

El Presidente del Comité instruye al Secretario ejecutivo a efectos de que exponga lo concerniente al siguiente punto contemplado dentro del orden del día, por lo que en uso de la palabra el secretario ejecutivo refiere que para dar cabal cumplimiento a lo establecido por el numeral CUADRAGÉSIMO QUINTO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, sede el uso de la palabra a la Vocal de Tesorería para que haga uso de la voz y exponga los trabajos realizados durante el proceso de conciliación físico contable así como del resultado de dichos trabajos.

Derivado de lo anterior la Tesorera Municipal y Vocal de este Comité hace la presentación de información que contiene los datos finales de la conciliación físico contable del Inventario de Bienes Muebles correspondiente a junio de 2018.

COMO RESULTADO DE LOS LEVANTAMIENTOS FISICOS A MAYO DE 2018, SE ENCONTRARON FISICAMENTE SIN CAMBIOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS CONTABLEMENTE EN LAS CEDULAS DE MAS DE 35 SALARIOS; DERIVADO DE LO ANTERIOR LA CONCILIACIÓN FISICO CONTABLE SE REPORTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE CÓMO SE HA MANEJADO; BAJO ESTE TENOR SE SOLICITA AL COMITÉ SU APROBACION CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONTINUE CONSIDERANDO COMO INVENTARIO DEFINITIVO CON EL QUE SE CUENTA, MISMO QUE SE HA



REPORTADO EN EL INFORME DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017 DE ACUERDO AL ANEXO 1.

Una vez hecha la moción del punto y por instrucciones del Presidente del Comité, el secretario ejecutivo levanta el sentido de la votación siendo aprobado y emitido por (UNANIMIDAD) de los integrantes del Comité el siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por los integrantes del Comité el resultado presentado por la Vocal de Tesorería derivado de los trabajos de levantamientos físico, realizados para la conciliación físico – contable en los términos expuestos. (ANEXO 1)

SEGUNDO.- Se aprueba continuar manejando las cédulas del Inventario de Bienes muebles como definitivo presentado en el mes de diciembre de 2017, toda vez que una vez realizados los levantamientos físicos no se reportaron cambios ni movimientos,

4. ASUNTOS GENERALES

En el desahogo de este punto, el secretario ejecutivo informa que no hay asuntos generales.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El secretario ejecutivo informa a los presentes que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Por lo que en uso de la palabra el Presidente informa que siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio se declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; para la administración 2016-2018, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

Dado en las oficinas del Palacio Municipal de Jocotitlán; a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018

Jocotitlán
2016-2018

INTEGRANTES DEL COMITÉ



SAMUEL RICARDO GIL GÓMEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

SINDICA MUNICIPAL Y VOCAL DEL
COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



**T.C. ELISEO HERNÁNDEZ
GUTIÉRREZ**

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C.P. MIREYA MONROY MONROY

TESORERA MUNICIPAL Y VOCAL
DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



LIC. PEDRO MENDOZA CID

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

